

 El futuro digital es de todos 			INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO												
DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE															
22/12/2021	\$3.836.332.500,00	Sujeto a Presentación efectiva de servicio de conectividad a internet y voz móvil correspondiente al mes 6. Entrega por parte del contratista y aprobación por parte de la interventoría de: i) Entrega del Informe Mensual de Actividades y aprobación del informe mensual por parte de la interventoría	dd/mm/aaaa		0%		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -			
18/04/2022	\$11.508.997.500,00	Sujeto a Presentación efectiva de servicio de conectividad a internet y voz móvil correspondiente al mes 7, mes 8, mes 9 de operación. Entrega por parte del contratista y aprobación por parte de la interventoría de: i) Entrega del Informe Mensual de Actividades y aprobación del informe mensual por parte de la interventoría.	dd/mm/aaaa		0%		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -			
14/07/2022	\$11.508.997.500,00	Sujeto a Presentación efectiva de servicio de conectividad a internet y voz móvil correspondiente al mes 10, mes 11 y mes 12 de operación. Entrega por parte del contratista y aprobación por parte de la interventoría de: i) Entrega del Informe Mensual de Actividades y aprobación del informe mensual por parte de la interventoría.	dd/mm/aaaa		0%		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -			
25/08/2022	\$3.836.332.500,00	Sujeto a Presentación efectiva de servicio de conectividad a internet y voz móvil correspondiente al mes 13 de operación. Entrega por parte del contratista y aprobación por parte de la interventoría de: i) Entrega Informe de Mensual de Actividades y aprobación del informe mensual por parte de la interventoría i) Entrega Informe Final y aprobación del informe final por parte de la interventoría	dd/mm/aaaa		0%		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa	\$ -			
TOTAL	\$ 48.337.789.500,00		ACUMULADOS		0%	\$0	0%	TOTAL	\$ -	TOTAL	\$ -	TOTAL	\$ -		
SALDO POR GIRAR:			\$	48.337.789.500	100%	ANTICIPO POR AMORTIZAR			\$ -	0%	SALDO POR LEGALIZAR:			N/A	
RENDIMIENTOS GENERADOS POR LOS RECURSOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:			PERIODO:		mm/yy	VALOR (\$) EN EL PERIODO:		\$ -	ACUMULADO:		\$ -	TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:			\$ -
REINTEGRO DE RECURSOS NO EJECUTADOS:			PERIODO:		mm/yy	VALOR (\$) EN EL PERIODO:		\$ -			TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:			\$ -	
EJECUCIÓN CONTRACTUAL															
Obligaciones Fondo Único TIC según el contrato / convenio							(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el periodo						
1. Pagar oportunamente el valor total del contrato, de conformidad con lo estipulado en el numeral 7. Forma de pago y requisitos en este mismo documento. Y previo cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista.							0,0%	0,0%	Se realizarán los pagos una vez el operador cumpla con los requisitos establecidos contractualmente.						
2. Designar al funcionario que ejercerá la supervisión y el control de ejecución del contrato, quien estará en permanente contacto con el contratista, para la coordinación de cualquier asunto que así se requiera.							0,0%	2,0%	Mediante radicado No. 212046392 del 20 de mayo de 2021, se designó a Lácides Robles Espinosa, Subdirector de Operaciones de la Dirección de Infraestructura como supervisor del Contrato de Aporte.						

 El futuro digital es de todos		Gobierno de Colombia MinTIC		INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO				
DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE								
3. Realizar las actividades de seguimiento y supervisión con el apoyo de una interventoría seleccionada mediante concurso de méritos.				0,6%	1,2%	07 jul – Se solicita a Colombia Móvil que a partir del mes de julio de 2021, allegue en forma física y en un plazo que no supere los cinco (5) días hábiles del mes siguiente, toda la documentación generada en el proyecto, mediante comunicación con radicado No. 212064579 12 jul - Se remite listado con 242.157 de estudiantes del SENA para que se inicie con el proceso de verificación y validación de requisitos. 21 jul - Se remite listado de listado de 53 posibles beneficiarios para que se inicie con el proceso de verificación y validación de requisitos. 22 jul - El operador reportó la entrega de 15.549 SIM CARD (con documentación completa 3.477) e indicó que reportará la meta dentro de los próximos 50 días (hasta el 10/09/2021), de acuerdo con lo establecido en el PARÁGRAFO SEGUNDO de la CLÁUSULA QUINTA del Contrato. Meta 1 equivale a 41.929 SIM 28 jul - Se solicita listado de Inscritos que no cumplieron con los requisitos de elegibilidad y los que no se han podido ser contactados, teniendo en cuenta que el listado se publicará en la página del Ministerio para consulta. Durante el mes de Julio se adelantaron las siguientes reuniones con las ET, en las que se socializó el proyecto y se establecieron compromisos para adelantar entregas masivas de SIM CARD: 14/07/2021 - Timbiquí 21/07/2021 - Copacabana , Tolima (Suarez, Espinal y Carmen de Apicala) 26/07/2021 - Guainía y Choco 27/07/2021 - Guaviare, Nariño y Vichada 28/07/2021 - Arauca, Cauca y Casanare 29/07/2021 - Valle del Cauca Con corte al 30 de julio, el operador reporta que ha entregado 23.857 SIM. Se realizan reuniones diarias con el fin de validar los avances en el proceso de validación de BD.		
4. Pronunciarse por escrito sobre las solicitudes que, en desarrollo del presente proyecto, le formule EL CONTRATISTA.				0,6%	1,2%	Durante el mes de Julio se adelantaron las siguientes reuniones con las ET, en las que se socializó el proyecto y se establecieron compromisos para adelantar entregas masivas de SIM CARD: 14/07/2021 - Timbiquí 21/07/2021 - Copacabana , Tolima (Suarez, Espinal y Carmen de Apicala) 26/07/2021 - Guainía y Choco 27/07/2021 - Guaviare, Nariño y Vichada 28/07/2021 - Arauca, Cauca y Casanare 29/07/2021 - Valle del Cauca		
5. Efectuar la suscripción del acta de inicio del contrato, previa verificación de los requisitos de perfeccionamiento.				0,0%	3,0%	02 jun – Se suscribe acta de inicio del Contrato de Aporte No. 831 de 2021 (COLOMBIA MÓVIL-Grupo A: 209.646 SIMCARD)		
6. Entregar al contratista un listado de posibles beneficiarios en el cual se identifique y relacione los nombres, ubicación y datos de contacto de cada uno (estudiantes y mujeres emprendedoras) para que el operador lleve a cabo la verificación, validación y selección de los beneficiarios del contrato de aporte a suscribir en el marco del proyecto última milla móvil. En caso de ser estudiante menor de edad, el listado en cuestión deberá identificar y relacionar los datos de identificación y contacto del padre, acudiente o representante legal del menor de edad.				0,0%	10,0%	12 jul - Se remite listado con 242.157 de estudiantes del SENA para que se inicie con el proceso de verificación y validación de requisitos. 21 jul - Se remite listado de listado de 53 posibles beneficiarios para que se inicie con el proceso de verificación y validación de requisitos. 28 jul - Se solicita listado de Inscritos que no cumplieron con los requisitos de elegibilidad y los que no se han podido ser contactados, teniendo en cuenta que el listado se publicará en la página del Ministerio para consulta.		
7. Suscribir a través del supervisor los documentos y actas que sean necesarias durante el desarrollo del contrato.				0,6%	1,2%	07 jul – Se solicita a Colombia Móvil que a partir del mes de julio de 2021, allegue en forma física y en un plazo que no supere los cinco (5) días hábiles del mes siguiente, toda la documentación generada en el proyecto, mediante comunicación con radicado No. 212064579 12 jul - Se remite listado con 242.157 de estudiantes del SENA para que se inicie con el proceso de verificación y validación de requisitos. 21 jul - Se remite listado de listado de 53 posibles beneficiarios para que se inicie con el proceso de verificación y validación de requisitos. 22 jul - El operador reportó la entrega de 15.549 SIM CARD (con documentación completa 3.477) e indicó que reportará la meta dentro de los próximos 50 días (hasta el 10/09/2021), de acuerdo con lo establecido en el PARÁGRAFO SEGUNDO de la CLÁUSULA QUINTA del Contrato. Meta 1 equivale a 41.929 SIM		
8. Suministrar la información necesaria sobre los diferentes aspectos que sean requeridos para el logro de los objetivos propuestos, siempre y cuando no sea obligación del contratista suministrarla.				0,6%	1,2%	07 jul – Se solicita a Colombia Móvil que a partir del mes de julio de 2021, allegue en forma física y en un plazo que no supere los cinco (5) días hábiles del mes siguiente, toda la documentación generada en el proyecto, mediante comunicación con radicado No. 212064579 12 jul - Se remite listado con 242.157 de estudiantes del SENA para que se inicie con el proceso de verificación y validación de requisitos. 21 jul - Se remite listado de listado de 53 posibles beneficiarios para que se inicie con el proceso de verificación y validación de requisitos. 22 jul - El operador reportó la entrega de 15.549 SIM CARD (con documentación completa 3.477) e indicó que reportará la meta dentro de los próximos 50 días (hasta el 10/09/2021), de acuerdo con lo establecido en el PARÁGRAFO SEGUNDO de la CLÁUSULA QUINTA del Contrato. Meta 1 equivale a 41.929 SIM 28 jul - Se solicita listado de Inscritos que no cumplieron con los requisitos de elegibilidad y los que no se han podido ser contactados, teniendo en cuenta que el listado se publicará en la página del Ministerio para consulta. Durante el mes de Julio se adelantaron las siguientes reuniones con las ET, en las que se socializó el proyecto y se establecieron compromisos para adelantar entregas masivas de SIM CARD: 14/07/2021 - Timbiquí 21/07/2021 - Copacabana , Tolima (Suarez, Espinal y Carmen de Apicala) 26/07/2021 - Guainía y Choco 27/07/2021 - Guaviare, Nariño y Vichada 28/07/2021 - Arauca, Cauca y Casanare 29/07/2021 - Valle del Cauca Con corte al 30 de julio, el operador reporta que ha entregado 23.857 SIM. Se realizan reuniones diarias con el fin de validar los avances en el proceso de validación de BD.		

 El futuro digital es de todos 		INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO				
DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE						
9. Informar de manera inmediata, acerca de cualquier circunstancia que amenace vulnerar los derechos del contratista, al igual que cualquier perturbación que afecte el desarrollo normal del contrato.		0,6%	1,2%	Durante el mes de julio no se presentó ninguna circunstancia que vulnera los derechos del contratista.		
10. Guardar la confidencialidad y velar por la protección de los productos y servicios propuestos por el contratista cuando a ello hubiere lugar.		0,6%	1,2%	Se ha guardado la confidencialidad requerida para la correcta ejecución del contrato.		
11. Las demás que se requieran para la correcta ejecución del contrato.		0,6%	1,2%	Todas las actividades desarrolladas durante el mes de julio de 2021 se detallan en la Obligación No. 3.		
Total		0,04	23,46%			
* Obligaciones COLOMBIA MÓVIL S.A		Ponderación	80%	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el periodo
1. Ejecutar el objeto del contrato a cabalidad, garantizando el cumplimiento oportuno de las obligaciones contempladas en los documentos que integran el presente proceso de selección, y la propuesta que haya sido presentada por el proponente adjudicatario.		0,3%	0,7%	Durante el mes de julio se adelantaron las siguientes actividades: 01 jul - Inicia la operación de la línea 018000522223 donde se atienden los requerimientos de soporte de los beneficiarios. 02 jul - Se radica informe mensual supervisión contrato. (Consecutivo UMM-TIGO-INTV-0012-21 / Radicado No. 211052551). 02 jul - Se radica Ajustes Subsanación Novedades Plan de Entrega V3 (Consecutivo UMM-TIGO-INTV-0011-21 / Radicado 211052630). 08 jul - Se radica Subsanaciones Plan de Entrega del Momento 2 (Consecutivo UMM-TIGO-INTV-0013-21 / Radicado 211054372). 09 jul - Se radica Subsanaciones Repositorio de Información (Consecutivo UMM-TIGO-INTV-0014-21 / Radicado 211054821). 09 jul - Se radica Revisión y Depuración Base de datos de Grupo A Posibles Beneficiarios (Consecutivo UMM-TIGO-INTV-0015-21 / Radicado No. 211054826). 09 jul - Se radica Revisión y Depuración Base de datos de 77.420 Posibles Beneficiarios (Consecutivo UMM-TIGO-INTV-0016-21 / Radicado No. 211054827). 12 jul-30 jul: Se realiza reunión de seguimiento diario junto con el Ministerio TIC e Interventoría, informando los avances en Validación y Verificación, Proceso de Entrega al Beneficiario y Gestión Documental. 13 jul - Se radica Subsanaciones Plan de Entrega del Momento 2 (Consecutivo UMM-TIGO-INTV-0017-21 / Radicado No. 211055742). 16 jul - Se radica en físico Comunicaciones Radicadas en el desarrollo del Contrato de Aporte No. 831 de 2021 (Consecutivo UMM-TIGO-INTV-0018-21 / Radicado No. Supervisión 211057146). 16 jul - Se radica Certificación Seguridad Social y Parafiscales (Consecutivo UMM-TIGO-INTV-0019-21 / Radicado No. 211057064). 23 jul - Se remite Informe Entrega Servicios donde se detallan las actividades realizadas para la entrega de las SIM CARD a los beneficiarios que cumplen con los criterios de elegibilidad (Consecutivo UMM-TIGO-INTV-0021-21 / Radicado No. 211059261). 23 jul - Se radica Devolución de Registros que No Cumplen con los criterios de elegibilidad (Consecutivo UMM-TIGO-INTV-0020-21 / Radicado No. 211059251). 26 jul - 31 jul: Se realiza gestión a 125 PQRSD remitidas por el Ministerio TIC, dando respuesta a los requerimientos de los beneficiarios. 27 jul - Certificación Seguridad Social y Parafiscales Mes Junio (Consecutivo UMM-TIGO-INTV-0022-21 / Radicado No. 211061875).		
2. El contratista no puede comercializar a los beneficiarios del proyecto servicios diferentes y adicionales al que es objeto del presente contrato.		0,3%	0,7%	Se da cumplimiento a lo estipulado por el contrato, donde todas las actividades están encaminadas únicamente para la entrega y servicio de conectividad y voz de 209.646 SIM CARD para los siguientes beneficiarios: Mujeres Emprendedoras, Estudiantes de Instituciones Educativas de Educación Básica o Media o universidad pública o SENA.		
3. De los listados de los posibles beneficiarios entregados por MINTIC al operador, este último tiene la obligación de realizar la verificación y validación de los criterios de elegibilidad y seleccionar a quienes cumplan dichos criterios para realizar la entrega de las SIM CARD en el marco del proyecto. Una vez agotado el listado de posibles beneficiarios que es entregado por el MINTIC y solo en el evento que existan beneficios pendientes por asignar, el operador adjudicatario deberá realizar la gestión necesaria para identificar el número de beneficiarios faltantes que cumplan con los criterios de elegibilidad descritos en los documentos precontractuales. Lo anterior, solo aplicará para la población estudiantil.		0,3%	0,7%	El Ministerio TIC realiza entrega de una tercera base el día 12 de Julio de 2021 con un total de 242.157 personas y una cuarta base el día 30 de Julio de 2021 con un total de 17.102 personas, con la cual se realiza la respectiva validación y verificación, de los beneficiarios que cumplan con los criterios de elegibilidad. El estado de validación con corte al mes de julio es el siguiente: Base entregada por MINTIC: 500.990 Registros gestionados: 440.107 Contactados: 213.247 Contactos Efectivos (cumplen criterios de elegibilidad): 131.413 Registro de entregados en Repositorio de información al 31 de julio: 34.780 En cuanto a la gestión de logística durante el mes de julio se tiene el siguiente avance: Gestionado: 40.862 En Proceso: 21.847 En Verificación: 2.483		
4. Llevar a cabo y cumplir con las etapas de alistamiento y entrega de las SIM CARD a cada uno de los beneficiarios previo cumplimiento de los criterios de elegibilidad, tanto a los estudiantes como a las mujeres emprendedoras.		0,3%	0,7%	Durante el mes de julio se adelantaron las siguientes actividades: 06 jul - Se da inicio a la entrega de SIM CARD a los beneficiarios del proyecto. 22 jul-29 jul: Se sostienen reuniones con los Entes Territoriales a nivel nacional, para articular el proceso de entrega en puntos fijos acordados. El estado de logística con corte al mes de julio es el siguiente: Gestionado: 40.862 En Proceso: 21.847 En Verificación: 2.483 Registro de entregados en Repositorio de información al 31 de julio: 34.780		

 El futuro digital es de todos Gobierno de Colombia MinTIC	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO		
DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
5. Cumplir con la etapa de operación, en la cual debe prestar el servicio de conectividad a Internet y voz móvil cumpliendo con las características técnicas contratadas, de acuerdo con lo descrito en el anexo técnico y a la oferta presentada.	0,3%	0,7%	En cuanto al cumplimiento de la Meta 1, se desarrolló la siguiente actividad: 23 jul: Se radica ante el Ministerio TIC y la Interventoría el Informe Entrega Servicios, en este se establece las gestiones llevadas a cabo por el operador y las razones que ha dificultado el cumplimiento de la META 1, no obstante, y teniendo en cuenta todas estas situaciones, se estructuró un plan de choque para el cumplimiento de las metas dentro de los tiempos señalados, sin superar la fecha establecida del 10 de septiembre (Consecutivo UMM-TIGO-INTV-0021-21 / Radicado No. 211059261).
6. Cumplir con cada una de las disposiciones contenidas en la Resolución 924 de 2020 "Por la cual se actualiza la política de tratamiento de datos personales del Ministerio/Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y se deroga la Resolución 2007 de 2018".	0,3%	0,7%	El proyecto y la compañía TIGO siempre se acoge al cumplimiento de todos los requerimientos legales y normativos, incluyendo la política de tratamiento de datos personales, dentro de los procesos realizados en la ejecución del proyecto.
7. Garantizar la prestación del servicio a la totalidad de servicios de conectividad a internet y voz móvil obligatorios que integran el grupo adjudicado, y la cantidad de servicios de conectividad a internet y voz móvil adicionales que hagan parte de la propuesta, por el tiempo de operación y en las condiciones exigidas en el anexo técnico.	0,3%	0,7%	Tigo cuenta con una red móvil propia de alta velocidad a nivel nacional y en el caso de no tener cobertura en algunas localidades actuales o futuras, Tigo utilizará los acuerdos para contratar servicios con otros operadores y así poder ofrecer un servicio integral sin costos adicionales.
8. Permitir y colaborar con el desarrollo de las actividades de verificación y seguimiento que realice la interventoría y supervisión del proyecto.	0,3%	0,7%	El Gerente del Proyecto mantiene contacto constante con los integrantes de Ministerio TIC e Interventoría, informando inmediatamente cualquier novedad que se presente, de igual forma se deja evidencia formal de lo tratado. Durante el mes de julio se adelantaron las siguientes actividades: 12 jul-30 jul: Se realiza reunión de seguimiento diario junto con el Ministerio TIC e Interventoría, informando los avances en Validación y Verificación, Proceso de Entrega al Beneficiario y Gestión Documental.
9. Destinar un profesional que se encargue de la gerencia integral del proyecto, el cual deberá asistir a todas y cada una de las reuniones citadas por la entidad contratante por medio del supervisor y/o interventor del contrato.	1,0%	1,0%	Se designa al ingeniero Brian Steve Bautista Guzman como Gerente de Proyecto, quien realizará la retroalimentación y presentación de los avances e informes propios del Proyecto, el cual fue presentado en la reunión de inicio del Contrato.
10. Presentar los informes que se señalan en el anexo técnico de acuerdo con los tiempos y condiciones establecidas en el mismo.	0,3%	0,7%	Dando cumplimiento al cronograma, se ha determinado realizar inicialmente reuniones semanales donde se informa los avances que se han tenido en cada una de las actividades, dejando evidencia física con su respectiva radicación y comunicados vía correo electrónico; de igual forma se dan compromisos por las partes que deben ejecutarse paralelo al cronograma. Adicional se está manejando un link de acceso donde reposará toda la gestión e informes, para acceso inmediato de la mano del Repositorio.
11. Realizar el seguimiento a los riesgos previsible del contrato.	0,3%	0,7%	Dentro de los informes mensuales se tiene contemplado el análisis de los riesgos inherentes al proyecto, adicional las reuniones de seguimiento se comunican los riesgos y el tratamiento a estos para mitigar su impacto.
12. Disponer del equipamiento y sistemas complementarios necesarios para la prestación de los servicios en las condiciones contratadas. Esta responsabilidad aplica para los operadores móviles de red (OMR), así como para los operadores móviles virtuales (OMV).	0,3%	0,7%	Toda la gestión logística está diseñada para los imprevistos que se puedan llegar a presentar una vez se de inicio a la entrega, servicio y conectividad de las SIM CARD.
13. Poner a disposición los recursos necesarios asociados a la red troncal terrestre, red móvil para dar el servicio de conectividad a Internet y voz móvil a cada una de las SIMCARD entregadas a los beneficiarios seleccionados en el marco del contrato de prestación del servicio objeto del presente proyecto.	0,3%	0,7%	Tigo cuenta con una red móvil propia de alta velocidad a nivel nacional y en el caso de no tener cobertura en algunas localidades actuales o futuras, Tigo utilizará los acuerdos para contratar servicios con otros operadores y así poder ofrecer un servicio integral sin costos adicionales.
14. Prestar el servicio de conectividad a internet y voz móvil sobre redes con tecnología 4G. No obstante, en caso de no contar con infraestructura de redes 4G en algunos de los municipios adjudicados, podrá de manera excepcional prestar los servicios contratados sobre redes 3G, basándose en lo reportado con esta condición, por el operador al MINTIC a través del Sistema de Información Integral del Sector TIC – Colombia TIC en el último boletín trimestral vigente. El operador adjudicatario deberá señalar en el correspondiente plan de entrega el tipo de red sobre la cual prestará el servicio por cada uno de los municipios que conforman la correspondiente meta de entrega. Esta información será validada por la interventoría en conjunto con la supervisión del proyecto.	0,3%	0,7%	El Departamento de Ingeniería ha realizado las validaciones en cuanto a conectividad de las SIM CARD, evidenciando que se asegure la red 4G, y de acuerdo con el contrato prestará los servicios de 3G de manera excepcional en caso de requerirse, lo cual será comunicado en el Plan de Entrega.
15. Verificar las bandas y frecuencias del dispositivo móvil con el que cuenta el posible beneficiario, para garantizar la funcionalidad del dispositivo en la red del contratista.	0,3%	0,7%	En el proceso de validación que se encuentra adelantando el operador se realiza la verificación solicitada.
16. Prestar los servicios contratados en las condiciones contractuales establecidas, a través de las tarjetas SIMCARD.	0,3%	0,7%	Se cumplirá con el servicio de conectividad a internet y voz móvil tanto para las 82.500 SIM CARD obligatorias como para las 127.146 SIM adicionales una vez se de inicio a la etapa de operación y hasta el 31 de julio de 2022.
17. El Contratista deberá garantizar la prestación de los servicios contratados en los términos de tiempo de operación, condiciones mínimas del servicio contratado para cada una de las tarjetas SIMCARD de acuerdo con el presente anexo y conforme a lo ofertado en la propuesta presentada por el contratista.	0,3%	0,7%	Se cumplirá con el servicio servicios de conectividad a internet y voz móvil tanto para las 82.500 SIM CARD obligatorias como para las 127.146 SIM adicionales una vez se de inicio a la etapa de operación y hasta el 31 de julio de 2022.

 El futuro digital es de todos Gobierno de Colombia MinTIC	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO				
DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE					
18. Todos los documentos generados, entregados y radicados a la interventoría deberán ser copiados a la entidad contratante en cabeza del supervisor del contrato.	0,3%	0,7%	Durante el mes de julio se adelantaron las siguientes actividades: 02 jul - Se radica informe mensual supervisión contrato. (Consecutivo UMM-TIGO-INTV-0012-21 / Radicado No. 211052551) 02 jul - Se radica Ajustes Subsanacion Novedades Plan de Entrega V3 (Consecutivo UMM-TIGO-INTV-0011-21 / Radicado 211052630) 08 jul - Se radica Subsanaciones Plan de Entrega del Momento 2 (Consecutivo UMM-TIGO-INTV-0013-21 / Radicado 211054372) 09 jul - Se radica Subsanaciones Repositorio de Información (Consecutivo UMM-TIGO-INTV-0014-21 / Radicado 211054821) 09 jul - Se radica Revisión y Depuración Base de datos de Grupo A Posibles Beneficiarios (Consecutivo UMM-TIGO-INTV-0015-21 / Radicado No. 211054826) 09 jul - Se radica Revisión y Depuración Base de datos de 77.420 Posibles Beneficiarios (Consecutivo UMM-TIGO-INTV-0016-21 / Radicado No. 211054827) 12 jul-30 jul: Se realiza reunión de seguimiento diario junto con el Ministerio TIC e Interventoría, informando los avances en Validación y Verificación, Proceso de Entrega al Beneficiario y Gestión Documental. 13 jul - Se radica Subsanaciones Plan de Entrega del Momento 2 (Consecutivo UMM-TIGO-INTV-0017-21 / Radicado No. 211055742) 16 jul - Se radica en físico Comunicaciones Radicadas en el desarrollo del Contrato de Aporte No. 831 de 2021 (Consecutivo UMM-TIGO-INTV-0018-21 / Radicado No. Supervisión 211057146) 16 jul - Se radica Certificación Seguridad Social y Parafiscales (Consecutivo UMM-TIGO-INTV-0019-21 / Radicado No. 211057064) 23 jul - Se remite Informe Entrega Servicios donde se detallan las actividades realizadas para la entrega de las SIM CARD a los beneficiarios que cumplen con los criterios de elegibilidad (Consecutivo UMM-TIGO-INTV-0021-21 / Radicado No. 211059261) 23 jul - Se radica Devolución de Registros que No Cumplen con los criterios de elegibilidad (Consecutivo UMM-TIGO-INTV-0020-21 / Radicado No. 211059251) 27 jul - Certificación Seguridad Social y Parafiscales Mes Junio (Consecutivo UMM-TIGO-INTV-0022-21 / Radicado No. 211061875)		
19. El contratista tiene la obligación de cumplir con las recomendaciones y observaciones que le realice la interventoría, respecto de la ejecución de cualquier obligación contractual en los aspectos técnicos, administrativos, jurídicos, financieros y demás relacionados con la ejecución del contrato, y realizarlas en un tiempo no mayor a cinco (5) días hábiles contados a partir del requerimiento de la interventoría, en caso de no realizarlas el contratista incurrirá en un posible incumplimiento, caso en el cual el interventor recomendará a la entidad contratante llevar a cabo el procedimiento a que haya lugar conforme a lo descrito en los documentos contractuales y la normatividad vigente.	0,3%	0,7%	02 jul - Se radica Ajustes Subsanacion Novedades Plan de Entrega V3 (Consecutivo UMM-TIGO-INTV-0011-21 / Radicado 211052630) 08 jul - Se radica Subsanaciones Plan de Entrega del Momento 2 (Consecutivo UMM-TIGO-INTV-0013-21 / Radicado 211054372) 09 jul - Se radica Subsanaciones Repositorio de Información (Consecutivo UMM-TIGO-INTV-0014-21 / Radicado 211054821) 13 jul - Se radica Subsanaciones Plan de Entrega del Momento 2 (Consecutivo UMM-TIGO-INTV-0017-21 / Radicado No. 211055742)		
20. Cumplir con los ofrecimientos realizados en el Anexo No. 8 Servicios adicionales a los mínimos exigidos presentados con la propuesta.	0,3%	0,7%	Se cumplirá con el servicio servicios de conectividad a internet y voz móvil tanto para las 82.500 SIM CARD obligatorias como para las 127.146 SIM adicionales una vez se de inicio a la etapa de operación y hasta el 31 de julio de 2022.		
21. Cumplir con los ofrecimientos realizados en el Anexo No. 9 Capacidad de GB mensual adicional ofertada a la mínima exigida presentados con la propuesta.	0,3%	0,7%	Se cumplirá con la capacidad (15GB) tanto para las 82.500 SIM CARD obligatorias como para las 127.146 SIM adicionales una vez se de inicio a la etapa de operación y hasta el 31 de julio de 2022.		
22. Las demás detalladas en el Anexo Técnico que hace parte integral del proceso licitatorio y las requeridas para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	0,3%	0,7%	Todas las actividades desarrolladas durante el mes de julio de 2021 se detallan en la Obligación No. 1.		
23. Las demás que se generen por la naturaleza del contrato.	0,3%	0,7%	Todas las actividades desarrolladas durante el mes de julio de 2021 se detallan en la Obligación No. 1.		
Total	8,3%	15,6%			
% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones Específicas			12,5%		
** Obligaciones (Indicar nombre del tercero)	Ponderación 2	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el periodo	
Total		0%	0%		
% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones del Tercero			0,0%		
Cuando se trate de convenios/contratos con más de un (1) cooperante/contratista deberán incluirse todas las obligaciones y/o compromisos estipulados contractualmente.					
Entregables	Ponderación	20%	Total de Entregable	21	
Productos o Servicio a entregar			Entregable	Fecha entrega	Observaciones por parte del Supervisor
El operador deberá remitir el plan de entrega de las SIM CARD, a la interventoría, con base en el total de servicios de conectividad a internet y voz móvil adjudicados.			1	23/06/2021 30/06/2021	23 jun - Se remite primer plan de entrega para revisión de la interventoría, mediante radicado MINTIC No. 211049518 30 jun - Se remite segundo plan de entrega para revisión de la interventoría, mediante radicado MINTIC No. 211051854
El contratista tiene la obligación de crear, implementary poner en servicio el repositorio de información a los 15 días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, esto incluye la definición de accesos, permisos, pruebas de conexión al repositorio necesarios para que la interventoría y supervisión puedan acceder al mencionado repositorio de información.			1	13/07/2021	Mediante comunicado se colocó a disposición del proyecto el repositorio, el cual fue aprobado por la interventoría mediante radicado No. 211055811 del 13 de julio de 2021.
Primera meta de entrega correspondiente al 20% de los servicios adjudicados.					El operador reportó la entrega de 15.549 SIM CARD (con documentación completa 3.477) e indicó que reportará la meta dentro de los próximos 50 días (hasta el 10/09/2021), de acuerdo con lo establecido en el PARÁGRAFO SEGUNDO de la CLÁUSULA QUINTA del Contrato, la cual señala: "En caso de existir algún porcentaje de SIM CARD sin entregar en cada una de las metas, el contratista tendrá hasta 50 días calendario, tomando como referencia para el conteo de dichos días la fecha determinada para la entrega de la totalidad de la meta 1 según el plan de entrega aprobado, para completar el faltante de las SIM CARD adjudicadas correspondientes a las metas 1,2 y 3. De no cumplir dentro de este plazo, se iniciará el correspondiente proceso administrativo conminatorio"
Segunda meta de entrega: correspondiente al 40% de los servicios adjudicados.					
Tercera meta de entrega correspondiente al 40% de los servicios adjudicados.					
Informe mensual del estado de avance y cumplimiento de las obligaciones a su cargo mes de junio 2021					
Informe mensual del estado de avance y cumplimiento de las obligaciones a su cargo mes de julio 2021					
Informe mensual del estado de avance y cumplimiento de las obligaciones a su cargo mes de agosto 2021					
Informe mensual del estado de avance y cumplimiento de las obligaciones a su cargo mes de septiembre 2021					
Informe mensual del estado de avance y cumplimiento de las obligaciones a su cargo mes de septiembre 2021					
Informe mensual del estado de avance y cumplimiento de las obligaciones a su cargo mes de octubre 2021					

Informe mensual del estado de avance y cumplimiento de las obligaciones a su cargo mes de noviembre 2021													
Informe mensual del estado de avance y cumplimiento de las obligaciones a su cargo mes de diciembre 2021													
Informe mensual del estado de avance y cumplimiento de las obligaciones a su cargo mes de enero 2022													
Informe mensual del estado de avance y cumplimiento de las obligaciones a su cargo mes de febrero 2022													
Informe mensual del estado de avance y cumplimiento de las obligaciones a su cargo mes de marzo 2022													
Informe mensual del estado de avance y cumplimiento de las obligaciones a su cargo mes de abril 2022													
Informe mensual del estado de avance y cumplimiento de las obligaciones a su cargo mes de mayo 2022													
Informe mensual del estado de avance y cumplimiento de las obligaciones a su cargo mes de junio 2022													
Informe mensual del estado de avance y cumplimiento de las obligaciones a su cargo mes de julio 2022													
Presentación informe final													
Porcentaje de Avance										10%			
% Acumulado Avance Entregables													1,9%
% Acumulado del Estado de Avance General del Convenio													14,4%
¿El contrato/convenio tiene contratación derivada? (de ser afirmativa la respuesta, debe diligenciar el anexo de información de contratos derivados)										SI		NO	Número de contratos derivados a la fecha
Dificultades Técnicas, Administrativas, Financieras, Contables y Jurídicas durante la ejecución del objeto contractual													
Causas				TIPO DE DIFICULTAD		Gestión Adelantada				Resultados Obtenidos			
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES													
Revisó: Erika Ferro P. - Apoyo Técnico Camilo Luna - Apoyo Técnico Fabian Yanquen - Apoyo Técnico Ricardo Martinez - Apoyo Financiero Lorena Leyton - Apoyo Jurídico													
Nombre Supervisor:				LACIDES ROBLES ESPINOSA.				Firma del Supervisor:					
Original: Expediente del Contrato													
Cargue del informe en Excel en la herramienta establecida por la Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo.													